

Este libro es una actualizada reunión de trabajos sobre las tierras altoandinas argentinas, un aporte interdisciplinario que viene a llenar un vacío de conocimiento. Los textos, de excelente calidad, cubren un amplio espectro, tanto temático como escalar, y dan cuenta de la creciente producción académica que se viene registrando en estos años alrededor de las montañas.

Lo que posiblemente sea la mayor virtud de este conjunto de trabajos es que están basados en un detallado trabajo de campo. Sin que la teoría ni la recopilación bibliográfica sean dejadas de lado, sirven como marco para la profundización empírica, tan necesaria para esta región, sobre todo cuando se trabaja a escala local, como sucede en muchos de estos artículos. Se trata de un libro que viene a llenar un lugar no ocupado, con trabajos muy bien estructurados que dan un panorama amplio y variado sobre el espacio altoandino del noroeste argentino, y que será sin duda una referencia obligada en el mundo académico y un aporte para la definición de políticas adecuadas.

Carlos Reboratti



IIT Instituto Interdisciplinario Tilcara

ISBN 978-987-3617-53-9



9 789873 617539



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Espacialidades altoandinas. Tomo II Alejandro Benedetti y Jorge Tomasi (comp.)



Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina

Tomo II: Interacciones
con el "mundo de afuera"

Alejandro Benedetti y Jorge Tomasi
(compiladores)

Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina

Este libro ha sido financiado a través del Proyecto PIP-CONICET 0148 (2011) “Actividades económicas, movilidades y formas de asentamiento en las tierras altas de la región circumpuneña (siglos XVII al XXI)”, dirigido por la Dra. Raquel Gil Montero

**Espacialidades altoandinas.
Nuevos aportes desde la Argentina**
Tomo II: Interacciones
con el “mundo de afuera”

Alejandro Benedetti y Jorge Tomasi (compiladores)

Autores: Florencia Becerra, Alejandro Benedetti, Natalia Borghini
Raquel Irene Drovetta, Dolores Estruch, Natividad González, Marcelo
Fernando Sadir, Lucila Salleras, Ana Celeste Wawrzyk



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decana
Graciela Morgade

Vicedecano
Américo Cristófalo

Secretario General
Jorge Gugliotta

Secretaría Académica
Sofía Thisted

Secretaría de Hacienda y Administración
Marcela Lamelza

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil
Ivanna Petz

Secretaría de Investigación
Cecilia Pérez de Micou

Secretario de Posgrado
Alberto Damiani

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

Subsecretario de Publicaciones
Matías Cordo

Subsecretario de Publicaciones
Miguel Vitagliano

Subsecretario de Transferencia y Desarrollo
Alejandro Valitutti

Subsecretaria de Relaciones Institucionales e Internacionales
Silvana Campanini

Dirección de Imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

Diseño de tapa e interior: Magali Canale-
Fernando Lendoiro
Diagramación: Lucía Zucchi
Imagen de tapa: Fragmento del Mural de
Claudia Lassaletta para el IPAF-NOA (INTA).
Gentileza de la Autora. Fotografía: Pablo Canedi

ISBN (obra completa) 978-987-3617-51-5
ISBN (tomo II) 978-987-3617-53-9
© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2014

SUBSECRETARÍA DE PUBLICACIONES
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
República Argentina. Tel.: (011) 4432-0606 int. 167
info.publicaciones@filo.uba.ar | www.filo.uba.ar

INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO TILCARA
Belgrano 445 - Tilcara, Provincia de Jujuy,
República Argentina. Tel.: (0388) 495-5768
tilcara.comunicacion@filo.uba.ar

Espacialidades altoandinas. Nuevos aportes desde la Argentina :
Interacciones con el "mundo de afuera"

/ Alejandro Benedetti ... [et al.] ; compilado por Alejandro Benedetti y
Jorge Tomasi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la
Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2014.
v. 2, 352 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-3617-53-9

1. Antropología. 2. Arqueología. 3. Etnografía.. I. Benedetti, Alejandro II.
Benedetti, Alejandro, comp. III. Tomasi, Jorge, comp.
CDD 305.8

Fecha de catalogación: 17/10/2014

Minería, población, paisajes y territorios: el caso de la Puna de Jujuy durante el período colonial (siglos XVII y XVIII)

María Florencia Becerra

Es conocido el estímulo que ejerció la minería y las perspectivas de obtención de riquezas en la conquista y asentamiento en la América española, como también el rol que esta actividad adquirió en la configuración de espacios, en el ordenamiento económico y en la movilización de personas en los Andes durante la colonia (Assadourian, 1982). Sin embargo, no son abundantes las investigaciones que se enfocan en el estudio de los procesos desarrollados en los asentamientos mineros localizados fuera de los grandes productores del centro y sur de los Andes. Más escasas aún son aquellas enfocadas en las áreas mineras comprendidas en el territorio de la Gobernación del Tucumán.¹

Un ejemplo de ello es el de las explotaciones y asientos de mineral de la llamada Puna de Jujuy, en la actual provincia

¹ Excepciones a ello lo constituyen, por ejemplo, los trabajos de L. González (1999, 2004), Gluzman (2007) y Chiavazza y Prieto Olavarría (2008).

de Jujuy, Argentina. Investigaciones previas han señalado que la presencia de importantes yacimientos de minerales metalíferos en la región habría ejercido una fuerte atracción para la ocupación europea de la misma a finales del siglo XVI (Gil Montero, 2004; Palomeque, 2006; Sica, 2006; Albeck y Palomeque, 2009). Sin embargo, hasta hace un tiempo, se conocía muy poco acerca de la particular dinámica adquirida por esta actividad extractiva, de la escala y tecnología puesta en práctica y de las redes que habrían permitido su funcionamiento (Gil Montero, 2004; Becerra, 2012).

Es por ello que, en 2004, Carlos Angiorama con un equipo de colaboradores inició una serie de investigaciones arqueológicas sistemáticas en dos sectores de esta región, seleccionados específicamente por su gran riqueza metalífera: el área sur de la cuenca de Pozuelos en los departamentos de Rinconada y Cochinoca, y la cuenca del río Santa Catalina en el departamento homónimo. Las tareas de campo realizadas allí han permitido el registro y estudio de una gran cantidad y variedad de evidencias materiales de prácticas minero-metalúrgicas de distintas características y escalas, dedicadas especialmente al beneficio de los yacimientos de oro y plata localizados en estos sectores, la mayoría de las cuales son asignables al período colonial e inicios de la República (Angiorama y Becerra, 2010).

En el marco de esta compilación y de una investigación doctoral en curso,² nos proponemos un doble objetivo. Por un lado, a la luz de la actividad minero-metalúrgica desa-

2 La investigación doctoral se enfoca en el estudio de las prácticas minero-metalúrgicas durante el período colonial en la Puna de Jujuy, y se inserta en proyectos de investigación colectivos dirigidos por C. Angiorama y financiados por FONCYT y CONICET, en conjunto con una beca de investigación de este último organismo. Algunos avances, y por tanto, bases para el desarrollo de este capítulo, han sido publicados en otros medios (Angiorama y Becerra, 2010, 2011; Pérez Pieroni y Becerra, 2010; Becerra y Estruch, 2011, 2012; Estruch *et al.*, 2011 y Becerra, 2012).

rollada en ciertos sectores de la Puna de Jujuy durante la colonia (siglos XVII y XVIII) y del análisis de las evidencias arqueológicas de tales prácticas, abordaremos la conformación y el devenir de este territorio, y el impacto que esta actividad y los procesos asociados a ella tuvieron en el paisaje puneño. Por otro lado, nos interesa analizar ciertos aspectos de la dinámica de sus poblaciones, tanto indígenas como europeas, especialmente en relación con la circulación de personas, conocimientos y tecnologías mineras.

Para abordar los objetivos propuestos tomaremos los aportes de la Nueva Geografía Social, destacando la noción de territorio entendido como un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder (Souza, 1995). En esta misma línea, nos interesa el planteo de Sack (1983), quien define la territorialidad como el intento de afectar o influenciar acciones e interacciones de personas y cosas por medio de la imposición de control sobre un área geográfica determinada. En otras palabras, la territorialidad sería el resultado de intereses y estrategias que compiten y de proyectos que se modifican a lo largo del tiempo (Benedetti, 2005). En este proceso, ciertos marcadores o signos afirman la posesión o exclusión de ese territorio, visibilizando esas relaciones de poder (Sack, 1983). A lo largo de este trabajo, nos proponemos, entonces, identificar cómo la minería y sus actividades asociadas funcionaron como marcadores territoriales del dominio colonial de la región bajo estudio. Por otra parte, consideraremos, como Corrêa (1995), que en el proceso de organización de un determinado espacio, las sociedades humanas establecen un conjunto de prácticas a través de las cuales las formas y las interacciones espaciales son creadas, mantenidas, deshechas y nuevamente conformadas. El caso de la Puna de Jujuy no es una excepción a ello, especialmente en relación a las prácticas espaciales de selectividad, dadas por la presencia de recursos mineros en

determinadas áreas, y de marginalización, observada en la variación del valor atribuido a los diferentes sectores de este territorio a lo largo del tiempo (Corrêa, 1995).

Nuestra investigación se enmarca dentro de la llamada Arqueología Histórica, cuya “naturaleza creativa e híbrida” permite cruzar los límites disciplinarios, brindando una visión característica del mundo material (Hicks y Beaudry, 2006: 1). En este sentido, nos interesa analizar la diversidad de materialidades involucradas, es decir, las evidencias de la actividad minera que aún perduran en el espacio puneño y que estudiamos desde la Arqueología –disciplina en la que hemos sido formados– y la documentación generada durante el período colonial.³ De modo de desarrollar los objetivos de este capítulo, no abundaremos aquí en descripciones detalladas sobre los diferentes sitios arqueológicos registrados (Angiorama y Becerra, 2010, 2011). La propuesta será tomar como base los estudios históricos realizados para la región y nuestra propia investigación, complementando o contraponiendo, según sea el caso, los datos generados a partir de registros escritos y arqueológicos. De esta manera, intentaremos aproximarnos a los emprendimientos y explotaciones mineras, a las personas que las llevaron adelante y al impacto producido por estos en un paisaje que es “el testimonio de la vida y los trabajos de las generaciones pasadas que han habitado allí, y que, en ese accionar, han dejado algo de sí mismos” (Ingold, 1993: 152).

3 La documentación con la que contamos para esta región y período temporal es de diverso orden y se encuentra principalmente en el Archivo de Tribunales de Jujuy (ATJ), en los Archivos del Marquesado del Valle de Tojo en el Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (ABHS, AMVT) y en el Archivo Histórico Provincial de Jujuy (AHPJ, AMVT) como también en otros fondos documentales de ambos archivos, en el Archivo General de la Nación Argentina (AGN) y en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB).

¿Por qué hablar de la Puna de Jujuy?

El término “puna” define en líneas generales un tipo de espacio geográfico: planicies de mucha extensión localizadas a relativa gran altura sobre el nivel del mar (Reboratti, 1994; Benedetti, 2005). Por otra parte, se conoce como Puna (con mayúscula) la porción meridional del gran altiplano andino que está comprendida en los límites del noroeste argentino. Dentro de este ámbito, los estudiosos reconocieron dos sectores, el Oriental y el Occidental. El primero es el menos extenso y coincide con la zona conocida tradicionalmente como Puna de Jujuy (actuales departamentos de Yavi, Santa Catalina, Cochino y gran parte del de Rinconada), mientras que el segundo abarca el resto del espacio puneño que se extiende al Oeste hasta las cumbres de los Andes, correspondiente a la antigua Puna de Atacama (Krapovickas, 1983). Escapa a los límites de este trabajo realizar un análisis sobre el devenir histórico de estos términos (véase Benedetti, 2005); sin embargo, nos permitimos señalar las razones que motivan el empleo de “Puna de Jujuy” para referirnos al territorio bajo estudio.

De acuerdo con Benedetti (2005) el reconocimiento de la Puna como una región diferenciada debido tanto a sus condiciones de relieve, vegetación y aridez como también a los modos de ocupación humana y el paisaje resultante, se desarrollaría con el avance militar, gubernamental y científico sobre esos territorios en el siglo XIX. Recién en el siglo XX los estudios regionales emplearon este término para designar a esta región singular del mundo andino. No obstante ello, las expresiones Puna y puna son empleadas en los documentos del siglo XVII y XVIII para referirse a un área que, dependiente de la jurisdicción de la ciudad de San Salvador de Jujuy, abarca los límites de lo que fue llamado

siglos después Puna de Jujuy, “hasta los términos de la villa de Tarija, Provincia de Chichas, Asiento de Lipes y Provincia de Atacama” (ABNB, EC 1711, 25, f. 20). Más allá de las disputas jurisdiccionales y de la importancia diferencial que a lo largo del período colonial fueron adquiriendo distintos sectores de este territorio (como veremos más adelante), esta área se mantuvo como una unidad. Durante el pleito desarrollado entre el obispado de Charcas y el de Tucumán por el pago de los diezmos de las haciendas localizadas en esta región, se hace referencia a ella como el “distrito en la Puna de Cochinoca y estancias de Casabindo, Valle Rico y sus contornos hasta la Quiaca, Yavi y lo que dentro de los dichos términos se contiene” (ABNB, EC 1667, f.33).

Años más tarde fue Juan José Campero, beneficiario de la única encomienda de la región y propietario de gran parte de las tierras puneñas, quien defendió claramente la singularidad de este espacio en sus declaraciones ante el cabildo jujeño y la Real Audiencia de La Plata a fines del siglo XVII e inicios del XVIII. Por un lado, describía el ámbito de habitación de los Casabindos y Cochinos como “puna frígida con poca diferencia con el temple del asiento de lipes” (ABNB, EC 1711, 25, f.54), y por tanto contrario al de la ciudad de Jujuy y al de otros grupos indígenas.⁴ Por otra parte, “el distrito y jurisdicción de esta provincia en la Puna” (ABNB, EC 1674, f.69) en los confines de la gobernación de Tucumán se diferenciaba de otros no solo por sus pobladores, considerados por los capitulares jujeños como la “mejor encomienda que hay en el distrito” (ABNB, EC 1711, 25, f.30) o por sus excelentes condiciones para la cría

4 Con estas declaraciones, Campero justificaba no enviar a sus encomendados a la guerra contra los indios mocovíes y tobas en la frontera, alegando que la diferencia de clima entre ambas áreas sería perjudicial para ellos. Por el contrario, los capitulares notaban que el ámbito de los Casabindos y Cochinos era “desigual en corta diferencia con el de omaguaca” y que en estos últimos “no se experimenta menoscabo alguno” (ABNB, EC 1711, 25, f.38v).

de ganado. De acuerdo con Campero, esta región era particular por ser la “garganta para el paso del comercio [entre] el Perú y del Tucumán, Lipés y Tarija y otras partes” y área relevante por los “muchos minerales de oro y plata” (ABNB, Minas 62-7, 1692-1712, f.7v-8). Estas características, según él, justificaban la autonomía de este territorio de las resoluciones y políticas desarrolladas desde la ciudad de San Salvador de Jujuy, y en este sentido, requería de la continuidad de la figura de autoridad residente en el área: el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, que tenía, además, incumbencia en asuntos mineros, resolviendo prontamente los litigios asociados a esta actividad y cobrando los quintos reales (Estruch, 2009, 2012). Ya aplacadas las disputas jurisdiccionales y defendidos los derechos de la ciudad sobre este territorio,⁵ en la década de 1780 el Cabildo de Jujuy lo reconocía como “Partido de la Puna” (ATJ, 54, leg. 1762, f.2v), “comprehensivo a los cuatro curatos de la Rinconada, Santa Catalina, Cerrillos y Cochinoca” (ATJ, 64, leg. 2030, f.2).

En suma, aunque actualmente el empleo de la categoría toponímica Puna de Jujuy dé cuenta de una denominación posterior, vinculada con la constitución de los límites de la república Argentina (Benedetti, 2005), consideramos que es adecuada también para referirse al territorio comprendido en el Jujuy colonial, ya que tanto las nominaciones oficiales de la jurisdicción en ese período como determinados habitantes emplearon términos similares (ver mapa de ubicación, Figura 1).

5 A fines del siglo XVII, la figura del Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la Puna fue suprimida, de modo que el Cabildo de Jujuy “corriese con una y otra jurisdicción” y no duplicase jueces (AHPJ, CMVT, Caja VI, 198 en Estruch 2012).

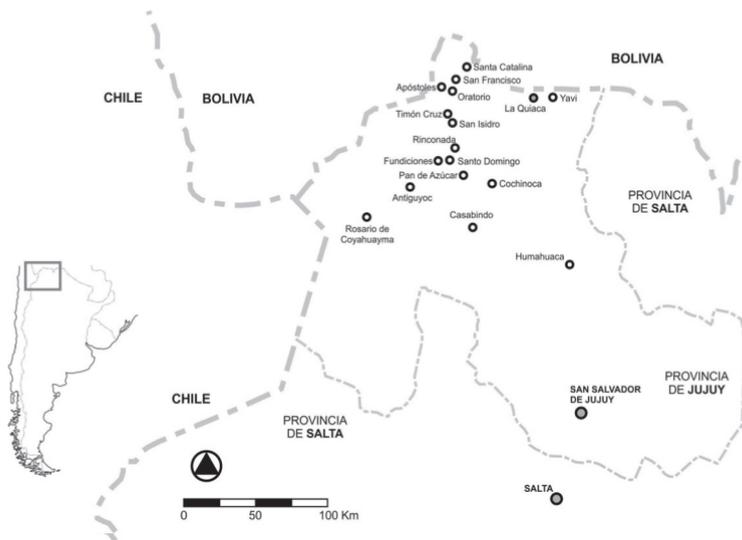


Figura 1. Mapa de ubicación aproximada de los pueblos y asentamientos de mineral de la Puna de Jujuy mencionados a lo largo del trabajo y de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Fuente: mapa base confeccionado por Tomasi y modificado por la autora sobre la base de los mapas efectuados por Brackebusch (1891), Boman (1908) y Sgrosso (1943) y el actual de la Provincia de Jujuy publicado por el IGN.

Minas, asentamientos e ingenios en la Puna de Jujuy

Prometen mucha riqueza y se van poblando de españoles que acuden a poblarlas y trabajar en ellas.

1601, La Plata, CGGV, N° 3346 en
Palomeque, 2006: 27

El siglo XVII: ocupación europea y las primeras explotaciones mineras

La fundación de San Salvador de Jujuy en 1593 habría permitido concretar el proceso de colonización que de norte a sur y viceversa se venía dando en el territorio charque-

ño y tucumano (Zanolli, 2005). De acuerdo con Sánchez (1996) esta fue el punto de partida de una nueva organización territorial, cuyas fronteras delimitaban el dominio político y judicial del Cabildo de Jujuy sobre un área que incluía a la Puna de Jujuy. Palomeque (2006) ha señalado que esta fundación se encuadra en el marco de la disputa que por este espacio los vecinos de Tucumán mantuvieron con los de Charcas, en tanto estos últimos habían recibido las primeras mercedes de encomienda en la Puna, Quebrada y Valle de Jujuy, habiendo invertido, además, en previas fundaciones de ciudades para ejercer el control en el área. Por otra parte, los límites de jurisdicción de esta nueva ciudad se superpusieron también con aquellos que los vecinos de Salta reclamaban para sí mismos (Palomeque, 2006; Estruch, 2012).⁶ En este contexto, se entiende que aquellos atributos de la Puna de Jujuy que, como vimos, la definían como un espacio particular, especialmente su potencialidad minera, se convirtieron en un interesante motivo por el cual imponer allí su dominio.

La presencia española en esta área se habría dado, sin embargo, en momentos previos a dicha fundación, ligada precisamente al conocimiento de la existencia de yacimientos minerales. La primera entrega de encomiendas de los pueblos de Casabindo y Cochinoca en 1540⁷ también esti-

6 En la segunda mitad del siglo XVI, en el territorio de la Gobernación del Tucumán se estableció una serie de ciudades cuya cabeza fue la de Santiago del Estero, sede del gobernador. Las ciudades se distinguieron de los pueblos por la existencia de un cabildo, conformado por parte de sus vecinos. Cada una poseía un espacio jurisdiccional a su cargo, cuyos límites se establecían al momento de la fundación. La comunidad de vecinos de la misma se atribuía derechos legítimamente reconocidos sobre la población indígena localizada en ese territorio (Moutoukias, 2000). Para un análisis detallado sobre la conformación de los límites jurisdiccionales de las ciudades de Salta y Jujuy y las disputas en torno a ellos, véanse especialmente los trabajos de Palomeque (2006) y Estruch (2012).

7 Fue Francisco Pizarro quien en 1540 concedió en encomienda a ambos grupos a través de dos mercedes que incluían diversas poblaciones indígenas localizadas en áreas de Puna y Quebrada.

muló el interés de sus sucesivos encomenderos por esta población y los recursos de este espacio. Es así que en 1602, el tercer beneficiario, Cristóbal de Sanabria, encargó la reducción de sus encomendados en los pueblos de Santa Ana de Casabindo y Nuestra Señora del Rosario de Cochinoca (Sica, 2006). Debe señalarse que incluso en este proceso, los intereses mineros habrían tenido incidencia en la decisión sobre la ubicación de al menos una de las reducciones, la de los Cochinocas (Palomeque, 2006). De acuerdo con Palomeque (2006) y Albeck y Palomeque (2009), los primeros yacimientos minerales explotados se ubicaron en el área de asentamiento prehispánico de los Cochinocas, en las cercanías del Pucará de Rinconada, promoviendo el traslado de “la aldea central de Cochinoca hacia su emplazamiento actual, situado a la vera del camino del inca, en consonancia con el inicio de la explotación minera en sus tierras, con la necesidad de atención de los tambos en el camino del inca y/o el agrupamiento de población encargada por el encomendero” (Palomeque, 2006: 28).⁸

Los beneficiarios fueron dos vecinos de Charcas, Martín Monje y Juan de Villanueva. El primero había recibido en merced provisional por dos vidas, tres grandes núcleos indígenas entre los que se encontraban los Casabindos y Cochinocas (Zanolli, 2005). Lo sucedió su hijo menor, Lorenzo de Aldana, quien se habría ido a “residir entre los indios de su encomienda” en territorio puneño, donde falleció en 1601 (Palomeque, 2006: 26). Juan de Villanueva, por otra parte, recibió la encomienda de los indios de Omaguaca, cuyos pueblos se encontraban en el sur de la actual Bolivia, en las inmediaciones de la laguna Pozuelos (Sococho, Cochinoca, Quita e Ychiza) y la quebrada de Humahuaca. Sin embargo, perdió en un pleito con Monje, el pueblo de Cochinoca, disputa que se reavivó en 1593 cuando la encomienda de Humahuaca ya estaba en manos de Juan Ochoa de Zárate. Este, como su antecesor, fracasó y es por eso que los pueblos de Casabindo y Cochinoca se mantuvieron en una misma encomienda (Zanolli, 2005). Luego de una concesión por dos vidas a Cristóbal de Sanabria (Gil Montero, 2004), en 1654 la encomienda quedó vacante y fue otorgada a Pablo Bernárdez de Ovando en posesión por tres vidas, cuyo yerno, el Marqués del Valle de Tojo Juan José Campero de Herrera, logró en 1705 una prórroga por tres vidas más (Madrado, 1982).

8 Para Albeck y Palomeque el llamado Pucará de Rinconada habría sido el Pucará de Cochinoca, antiguo asiento de este grupo (2009: 190). En la fisiografía del sector donde se ubica este Pucará se destaca la presencia del cerro de la mina Pan de Azúcar, importante yacimiento de plomo, zinc

Estos pueblos de reducción no fueron los únicos hitos coloniales en este nuevo territorio. La presencia española en la Puna de Jujuy también se posibilitó a partir de la entrega de mercedes de tierras que, como señalan Albeck y Palomeque (2009), estarían vinculadas, a su vez, a las minas localizadas en la región y al interés mercantil que generaban los tambos incaicos ubicados en el área. Es interesante señalar que los beneficiados con estas primeras mercedes reales de tierras, sin importar su lugar de origen, se habrían involucrado de un modo u otro con la actividad minera de la zona, movilizándose en algunos casos, como veremos más adelante, indios de encomiendas radicadas en otras regiones hacia estos yacimientos (Sica, 2006; Albeck y Palomeque, 2009; Estruch *et al.*, 2011; Becerra, 2012; Estruch, 2012).

Por otra parte, a partir de las primeras décadas del siglo XVII, el arribo de mineros, trabajadores libres y comerciantes a la región, como la actividad extractiva y el procesamiento del mineral, favorecieron la creación de asentamientos de españoles y la instalación de campamentos mineros e ingenios (Gil Montero, 2004; Sica, 2006). Alrededor de 1660, la parte del territorio puneño que concentraba las riquezas minerales se hallaba salpicado por una serie de asentamientos de mineral y pueblos localizados en las cercanías de las áreas mineras y/o vinculados a ellas. Estas instalaciones habrían

y plata. A primera vista resulta adecuado suponer que este cerro y mina se corresponden con el yacimiento del Cerro Espíritu Santo de Cochinoa mencionado en la documentación temprana. Esto se debe a la cercanía del primero con el sitio arqueológico y por ser una de las minas argentíferas más importantes del área (Pérez Pieroni y Becerra, 2010). Sin embargo, es una cuestión que debe estudiarse más detenidamente, ya que aunque la mención al cerro como Pan de Azúcar la encontramos en documentación fechada en 1637 (ABHS, CMVT, Escribanías públicas, 1737), observamos que aún en 1646 se continúa hablando del asiento de minas de plata de Cochinoa, sin hacer ninguna mención al epíteto Pan de Azúcar. Recién en 1706 hallamos una referencia a él como “un cerro que llaman del Pan de Azúcar, mineral de plata” (ATJ, 26, leg. 794, 1706, capilla Rinconada). La continuación de las investigaciones arqueológicas en el área permitirán echar también luz sobre la cronología y características de la explotación minera en este yacimiento.

funcionado como marcas del nuevo sistema político y socioeconómico vigente en un área de población predominantemente indígena dispersa en un ámbito rural extenso, no completamente conocido y alejado de los grandes centros económicos y de autoridad colonial. A su vez, habrían permitido señalar al área como un espacio minero, que aunque sin la centralidad de sus pares en territorio charqueño, adquirió cierta relevancia dentro del Jujuy colonial, habilitando, como hemos visto, ciertas pretensiones de autonomía.

Un mapa del sur de Charcas que incluye la Puna y la Quebrada de Jujuy, confeccionado probablemente en la primera mitad del siglo XVII, permite darnos una idea de este proceso de fundación de asentos e ingenios.⁹ Distinguimos en él dos sectores, que son aquellos donde se localizan las manifestaciones minerales: el sector Sur de la laguna Pozuelos y la cuenca del río Santa Catalina (Figura 2, Recuadros 1 y 2, respectivamente). El segundo es el que se conocía en tiempos coloniales como Valle Rico (Albeck y Palomeque, 2009) y concentra la mayor cantidad de asentos minerales, en los alrededores de la Cordillera de San Bernardo (hoy nombre desconocido para los pobladores locales). En un espacio reducido (Recuadro 2) el mapa indica el asiento de Santa Catalina, el ingenio de Valle Rico, los asentos de La Cruz, Apóstoles, San Francisco y San Felipe. Por el contrario, de la zona al sur de Pozuelos, en el área central puneña, solo señala una “mina rica” muy cerca de Cochinoca, sin

9 Una versión digital de este mapa (*La province de Potosí dans le Haut-Pérou*. Colección Klaproth GE DD 2983 (4). Biblioteca Nacional de París), publicado por primera vez por Saignes (1985) y luego por Balbuena (1996), nos fue generosamente entregado por Beatriz Ventura y Guillermina Oliveto, quienes además nos indicaron tales publicaciones. La digitalización del mapa les fue cedida por Roxana Nakashima. La carta completa incluye, como se ha mencionado, la mitad meridional de la Audiencia de Charcas, entre las líneas Aiquile/Tinguiyaya al Norte y Humahuaca/San Cristóbal de Lipez al Sur (Saignes, 1985: 123). A pesar de que no cuenta con datos sobre autor, fecha ni lugar de confección, de acuerdo con Saignes (1985) la indicación en el mapa de establecimientos pioneros en la frontera Chiriguana hace pensar que data de la primera mitad del siglo XVII.

dar mayores detalles (Recuadro 1). Puede suponerse que refiere al Cerro del Espíritu Santo de Cochinoca, aunque extraña la falta de otras indicaciones y la poca atención que mereció esta área, que habría sido la primera en ser poblada por españoles debido a ese yacimiento. Se puede aventurar que al momento de la confección de dicho mapa, el área del Valle Rico se encontraba en plena explotación, no así el área de Cochinoca y, por tanto, el cartógrafo se dedicó a la primera, desatendiendo a la segunda, ya sea por desinterés o desconocimiento. Aunque el autor, como bien señala Saignes (1985), tiene una gran comprensión de la vasta región que representa en su mapa, es posible también que no haya conocido personalmente ciertas áreas y que compile datos de diversos informantes, de los que a su vez, no sabemos si efectivamente visitaron este sector meridional.¹⁰

Tanto la fundación de estos nuevos asentamientos, como la designación de nombres nuevos a los cerros y vetas minerales, mayormente ligados al cristianismo (San Bernardo, Santa Catalina, La Cruz, Apóstoles) habrían provocado con certeza un gran impacto en el paisaje puneño. A la vez que eran nombrados y establecidos como puntos reconocibles y organizadores dentro de un espacio novedoso para los europeos, la percepción de sus antiguos habitantes sobre el mismo probablemente se habría modificado, ya sea por la resignificación de ciertos hitos en el paisaje, el posible abandono de otros y la conformación de nuevos, que sirvieron como puntos de referencia posteriores para indígenas y europeos

10 Saignes (1985) plantea que el conocimiento que demuestra el autor del mapa lleva a pensar que habría sido un inspector de la Audiencia, un Visitador, un viejo poblador, un corregidor o un cartógrafo con buenos informantes. Entre los candidatos posibles, el investigador menciona al Adelantado Rui Díaz de Guzmán, al franciscano Bernardino de Cárdenas, al canónigo Pedro Ramírez del Águila y al minero Álvarez Reyeros, ya que todos ellos realizaron precisas descripciones del sur de Charcas en el siglo XVII (Saignes, 1985: 124).

en la delimitación de tierras o la ubicación en el espacio.¹¹ En un trabajo anterior señalamos que tanto estas prácticas de fundación como las de toma de posesión, delimitación y amojonamiento de minas, tuvieron dimensiones rituales y jurídicas altamente transformadoras. En este sentido, estas últimas habilitaron, en primer lugar, la incorporación de un determinado espacio físico (el yacimiento o la veta descubierta) a los dominios de la monarquía católica; definieron, en segundo, su adjudicación a cierta jurisdicción colonial; y finalmente, establecieron su usufructo a favor de unos particulares en desmedro de otros. En suma, colaboraron así en el paso de un paisaje de dominio extraño y ajeno al propio de la Corona española y al del mundo cristiano (Becerra y Estruch, 2012).

Si analizamos el proceso de ocupación europea del espacio y de conformación de estos hitos coloniales a lo largo del período colonial, observamos que en los primeros momentos la actividad se habría concentrado en las cercanías del pueblo de reducción de Cochinoca, en el yacimiento de plata de lo que se llamó Cerro Espíritu Santo, como también en las explotaciones auríferas localizadas en las inmediaciones de Santiago de la Rinconada del Oro, asiento de mineral. Como bien lo señalaron Sica (2006) y Albeck y Palomeque (2009) no es casual que sea en esta área, cercana a la laguna Pozuelos, donde se concentraron a su vez las primeras mercedes de tierra concedidas en la Puna de Jujuy entre 1594 y 1636.

Las explotaciones desarrolladas en este primer período no solo generaron la instalación del asiento de mineral de

11 Ejemplos de ello encontramos en la documentación dedicada a la medición y amojonamiento de mercedes de tierras, donde los minerales de oro de Ajedrez y Nuestra Señora de Guadalupe son tomados como referencia (ABHS, AMVT, Escribanías públicas, 1737), o en las declaraciones de los indios descubridores: "corre la dicha veta a mantear al sol y el dicho peñasco corre hacia el Ajedrez según parece de la veta" (ABNB, Minas 62-4, f.9).

Rinconada o incidieron en la localización del pueblo de Cochinoca. Los registros documentales dan cuenta de la instalación de un ingenio para el procesamiento de los minerales de plata extraídos. En los “términos del pueblo de indios de Cochinoca y Cerro Rico” se construyó un “ingenio de moler metales ricos de plata con todas las caserías, edificios y corrales y tierras”, llamado San Joseph de Cochinoca (ABHS, AMVT, Escribanías públicas, Año 1737, f. 35). Este procesaría los minerales extraídos en el Cerro del Espíritu Santo de Cochinoca (ATJ, 5, leg. 86). Las investigaciones arqueológicas en el área no han permitido aún la localización y registro de dicho ingenio, abandonado ya en 1662. De todos modos, tanto su ubicación en los alrededores del pueblo de reducción de Cochinoca y el llamado Cerro Rico, como las escuetas descripciones en la documentación, nos sugieren que el mismo habría empleado la técnica de beneficio mediante amalgamación por mercurio, y por tanto contaría con las construcciones típicas de los ingenios del sur de Charcas. Como hemos mencionado previamente, edificaciones de tales características habrían afectado, ciertamente, la percepción de quienes habitaban y recorrían este espacio, confirmando a su vez la presencia europea a través del uso de nuevas tecnologías de beneficio.¹² En relación a esto, en el cerro de Pan de Azúcar se han registrado evidencias asignables al período colonial, especialmente un horno de tipo reverbero,¹³ en los alrededores del cual se ha-

12 Recordemos que el método de beneficio por amalgamación de mercurio fue introducido en Potosí en 1572 (Bakewell, 1989) y desde ese momento utilizado en otros centros mineros de Charcas. Sin embargo, su empleo requería de la provisión de azogue, muchas veces de difícil obtención, y de una inversión mayor a la exigida por la técnica de beneficio mediante fundición.

13 Los hornos de reverbero se caracterizan porque el mineral tratado no se encuentra en contacto directo con el combustible, sino que son solo los productos de la combustión los que toman contacto con la carga a fundir. En líneas generales, consisten en una caja de fuego, una bóveda y una chimenea, todas conectadas.

llaron materiales cerámicos, líticos y residuos de fundición en superficie (Angiorama y Becerra, 2010). Aunque hasta el momento no hemos podido fechar el evento de construcción de este horno, de modo de acotar el período de su uso, es interesante destacar el empleo del método de fundición allí. En este caso, los hornos utilizados son también de origen europeo, y se emplearon para el beneficio de minerales de plomo y plata en este sitio, probablemente contemporáneo a la aplicación del método por amalgamación en dicho ingenio. Sin embargo, la escala de trabajo observada a nivel arqueológico en Pan de Azúcar parecería mucho menor a la esperable a partir de la documentación consultada referida al vecino San Joseph.

El auge que habría tenido esta área central de la Puna parece haber decaído a partir de 1640, momento en el cual Albeck y Palomeque (2009) observan que el área de explotación minera se ampliaría hacia el noroeste de la Puna Jujéna. Este avance, a su vez, estaría acompañado, como lo fue el anterior, por nuevas mercedes de tierras. Con el registro del asiento de San Bernardo del Valle Rico en 1644, esta área, en palabras de su descubridor, “va en prosperidad y acude gente” (ABNB, Minas 62-3, f.16). Los asientos, minas e ingenios registrados en el mapa referido comienzan a ser manifestados y poblados por mineros de diverso origen. Por lo pronto, se observa que este proceso habría acompañado un declive en las explotaciones de Cochinoca y Rinconada, las cuales parecerían haberse “ido acabando y despoblándose de muchos españoles que habían acudido a ellas” (ABNB, Minas 62-3, f.24). Tal es la importancia que parece adquirir esta área que en el nombramiento del Lugarteniente y Justicia mayor de la Puna de 1651, se señala como jurisdicción al “Valle Rico y pueblos de Casabindo y Cochinoca y sus anexos” (AHPJ, XXI, Legalillo III), cuando hasta el momento el nombre de este valle no había aparecido en ningún título

previo (Becerra y Estruch, 2012). A pesar del desarrollo adquirido por este sector, podemos aventurar que en el área central habrían continuado las actividades extractivas, aunque probablemente a menor escala. Años después, en 1665, la documentación indica que se habría observado un nuevo impulso, destacándose que “en el paraje que llaman la Rinconada (...) se han vuelto a [poblar] algunas minas y vetas de metal de oro y parece prometen ser considerables” (ATJ, 15, leg. 386, f.1).

Las evidencias arqueológicas de las prácticas de minería aurífera, específicamente la dedicada al lavado de oro, pueden ser observadas en la actualidad (Figura 3). Sin embargo, resulta muy difícil poder asignarlas a un período temporal determinado, y por tanto confirmar o no la hipótesis del descenso en la intensidad de las explotaciones de un área u otra. De todos modos, su estudio nos permite vislumbrar el tipo de actividades desarrolladas y la escala en que las mismas fueron llevadas adelante, cuestiones que no podemos abordar en profundidad desde la documentación existente. Básicamente, las evidencias consisten en trincheras y desmontes relacionados al lavado o a la explotación de vetas del mineral, algunas canalizaciones de agua a pequeña escala, socavones y piques, como también rocas de moler o “marays” y plataformas empedradas de dimensiones pequeñas (Angiorama y Becerra, 2010).¹⁴

En cuanto a la disposición en el espacio de dichas explotaciones, se han identificado en el sur de la Laguna Pozuelos áreas de lavado, de entre 50 y 500 m de diámetro aproxima-

14 Durante los trabajos de lavado, se realizan pozos y trincheras (zanjas más largas que anchas) de modo de obtener sedimento rico en mineral de oro. En el caso de la explotación de vetas de oro o plata, se excavan trincheras, piques (túneles verticales en profundidad) y socavones (principalmente túneles horizontales). Estos siguen la orientación de la veta. El desmonte consiste en el material estéril y sin valor económico que se descarta al finalizar las tareas de lavado o extracción.

do, vinculadas a habitaciones de ocupación temporaria y en las cercanías de cursos de agua de bajo caudal, como el río San José. También se registraron evidencias de extracción en los alrededores de los grandes asientos del área: Rinconada, Santo Domingo y Antiguyoc, este último fundado en el siglo XVIII. En el caso del llamado Valle Rico, se observa además de este tipo de evidencias, cercanas a la localidad de Santa Catalina, áreas de explotación aurífera vinculadas a núcleos de habitación dispersos, como fueron San Francisco, Timón Cruz y Oratorio (Angiorama y Becerra, 2011), el primero de los cuales fue manifestado en 1657 por un indio cateador (ABNB, Minas 62-4; AHPJ, AMVT, Caja 2, 105) y registrado en el mapa (ver Figura 2).

Del Valle Rico, algunos asientos ubicados en el mapa por el cartógrafo de la época no han podido ser aún identificados arqueológicamente. Este es el caso de dos instalaciones en el área, una de las cuales habría tenido una gran relevancia a mitad del siglo XVII: los ingenios del Valle Rico y de San Isidro de Madrid. Ambos habrían sido construidos en la década de 1640, aunque el primero no habría resultado muy exitoso (Albeck y Palomeque, 2009). El segundo, propiedad de Alonso Moreno de Herbas, fue instalado con los recursos de un secretario de la Real Audiencia, y se ubicó en un “sitio con río y aguas suficientes”, probablemente en las nacientes del río Santa Catalina (Albeck y Palomeque, 2009). Tenía “lo necesario de herramientas y lo demás necesario para la fábrica de un ingenio de moler metales de oro” (ABNB, Minas 62-3, f.21, 24), incluyendo “un ingenio de agua, ruedas y mazos” (ABNB, Minas 62-4, f.60), más un “edificio con puertas” (ABNB, EC 1674, f.77) (Becerra y Estruch, 2012). El ingenio, sin embargo, no se mantenía por sí mismo, sino que requería de una “estancia de ganados mayores y menores (...) para hacer corrales, canchas y rancherías” (ABNB, EC 1674, f.81v), como también de la

logística necesaria para el traslado de los minerales de oro extraídos en las minas del Cerro de la Cruz y del Cerro de los Apóstoles y las vetas del Cerro de San Bernardo (Figuras 1 y 2), hacia este centro de beneficio.

Otra particularidad de este ingenio es la construcción de un hito por excelencia de la demarcación colonial: una capilla dentro de las instalaciones. De este modo, se podía celebrar misa para Alonso de Herbas y para “toda su familia y demás personas que residieren en el dicho ingenio” (ABNB, EC 1674, f.116v). En 1648, la capilla se encontraba “acabada y decente y con puertas y altar” (ABNB, EC 1674, f.117). Como vemos, este ingenio involucró una inversión que no puede compararse con las otras instalaciones registradas para el territorio puneño, aunque sí para la provincia de Chichas o Lípez.

El siglo XVIII: nuevos emprendimientos y asentos de mineral

Más allá de la variada intensidad observada en las dos áreas mineras de la Puna de Jujuy, el interés señalado por esta actividad durante todo el siglo XVII no parece haberse mantenido en momentos posteriores. Aún debemos investigar si esto se debe a un sesgo de las propias investigaciones o de los expedientes conservados, o efectivamente se produce una baja en esta actividad. Es cierto, por otra parte, que la minería ya no tendría un rol tan relevante en la colonización de un nuevo territorio, como lo fue en los primeros momentos. Sin embargo, consideramos que continúa teniendo un gran impacto en el paisaje y un papel destacado, especialmente, en la circulación de personas y conocimientos, tema que trataremos a continuación. No es menor que el subdelegado de los cuatro pueblos de indios de la Puna haya señalado a fines del siglo XVIII que en esos pueblos habitaban “no solo sus indios naturales sino también muchos



Figura 3. Pozos y trincheras para la explotación aurífera en Santo Domingo. Fotografía: Proyecto arqueológico Pozuelos

españoles mestizos, que con motivo de las minas y rescates de oro vienen a ellos y ponen sus pulperías” (AGN, Sala 9, 33-8-5, en Gil Montero 2004:110).

En la documentación consultada hasta el momento vuelven a aparecer, alrededor de 1760, menciones a emprendimientos mineros, ya sea en forma de peticiones como formación de compañías dedicadas a la actividad. El cerro Pan de Azúcar parece cobrar importancia como mineral; en 1761 se registra una petición de Alonso de Celis de una veta “de fundición” (Rodríguez, 1916: 348) y años más tarde, en 1789, un importante comerciante y hacendado, Ángel Antonio de la Bárcena, formó junto a Manuel Fernández de Baldivieso, una compañía para trabajar esa mina de plata y la del cerro de San Pedro de Agua Caliente en la jurisdicción

dicción de Atacama (Ulloa, 2005; Becerra, 2012). En este caso, como en el ingenio de San Isidro, las explotaciones se vinculan con el trabajo en la hacienda, esta vez de Bárcena, quien poseía una cancha para hacer matanzas de ganado, “a fin de mantener el continuo trabajo de minas” (ATJ, 59, leg. 1915, f.16).

Las investigaciones arqueológicas en esta región central han permitido la identificación de tres complejos dedicados a la explotación argentífera, posiblemente asignables a la segunda mitad del siglo XVIII: Fundiciones 1 y 2, cercanas al pueblo de Santo Domingo, y Casablanca, en el valle de Coyahuyama (Figura 4).¹⁵ Las mismas cuentan con la presencia de entre cuatro y cinco hornos cada una, de tipo reverbero, mientras que en los dos últimos casos, se observan también otros tipos de estructuras arquitectónicas asociadas. En ambas se registraron recintos de distintas características, pero solo en Casablanca perdura una plataforma de rocas planas para el lavado del mineral y un canal asociado (Angiorama y Becerra, 2010). Este tipo de instalaciones no parecen haber sido temporarias, como las de explotación aurífera antes mencionadas, sino que podrían caracterizarse como emprendimientos de mediana escala, con una inversión y costos relativamente importantes, posibles resultados de compañías formales y organizadas como las que la documentación nos indica para este siglo (Becerra, 2009, 2012).

La actividad minera en el siglo XVIII consolidó algunos poblados fundados en el anterior pero también generó nuevos como el de Antiguoyoc. La estancia Nuestra Señora

15 Ninguno de los tres sitios cuenta con evidencias que permitan precisar el momento de su instalación y funcionamiento, como tampoco el cese de la actividad. La escala de inversión requerida, el estado de conservación y la localización en sectores relativamente distantes de las áreas de explotación temprana, nos han llevado a asignarlos tentativamente a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la documentación daría cuenta de emprendimientos de similares características (Becerra, 2009, 2012).



Figura 4. Instalación de Fundiciones 1, donde pueden observarse dos hornos de reverbero. Fotografía: Proyecto Arqueológico Pozuelos.

del Carmen de Antiguyoc, propiedad de Fernando Dávalos, se dedicaba en parte a la explotación de oro, aunque sin la necesidad de grandes construcciones o inversiones (Ulloa, 2005). Sin embargo, en torno a las manifestaciones auríferas se reunió una gran cantidad de población, lo que permitió que se convirtiera en sede de una viceparroquia (Gil Montero, 2004). En la actualidad, pueden observarse los piques en áreas de circulación dentro del poblado como también en los patios de las viviendas (Angiorama y Becerra, 2011) (Figura 5).

A diferencia de lo observado a mitad del siglo XVII, para finales del XVIII Rinconada se había consolidado como un gran centro mercantil, mayor a Santa Catalina. Entre 1784 y 1791, en el primero se habían instalado 44 pulperías, mien-

tras que en el segundo, solo 15 (Sica y Ulloa, 2007). Las minas de Pan de Azúcar, Rosario de Coyahuayma y Rinconada se habrían convertido en los centros de explotación más importantes de la región, aunque a inicios del siglo XIX ya se encontraban inundadas y abandonadas (Andrews, [1825] 1967). El contexto sociopolítico posterior no permitirá que vuelvan a ser explotadas hasta finales del siglo XIX, aunque las consideraciones al respecto escapan de los límites de este trabajo.



Figura 5. Antiguayoc. Pique en el área de circulación entre las construcciones de este asiento. Fotografía: Proyecto Arqueológico Pozuelos.

Movilidad y circulación: personas, conocimientos y tecnologías minero-metalúrgicas

No puede negarse el rol que ha tenido la minería colonial en la movilización de personas en los Andes, especialmente en relación con la mita minera a Potosí (entre muchos otros, véase Bakewell, 1989). Sin embargo, ha sido menos estudiado el impacto que ha tenido en la circulación de trabajadores mineros, especializados o no, por fuera de este sistema de mita. Recientemente, Gil Montero (2011) ha propuesto que los indígenas que trabajaban en las explotaciones mineras de Lipez participaban de un circuito migratorio que se vinculaba a los vaivenes de la producción de los distintos centros mineros. En el contexto de dominación colonial, indígenas de diversos orígenes llegaron a esa provincia con el objetivo de obtener recursos para cumplir con las obligaciones coloniales. En el caso de la Puna de Jujuy, Palomeque (2000) y Gil Montero (2004) han planteado una situación similar: la minería habría sido una actividad independiente por medio de la cual los indios forasteros –mayoría en los curatos de Rinconada y Santa Catalina a fines del siglo XVIII–, aunque también los encomendados locales, podían obtener los recursos necesarios para adquirir productos alóctonos y pagar el tributo obligatorio.

Como hemos desarrollado hasta aquí, la actividad minera fue también motor del poblamiento hispano en la Puna. Si nos detenemos en los pedidos de vetas ocurridos a inicios de 1657 en el asiento de San Francisco, en el Valle Rico, observamos que los seis mineros solicitantes eran residentes de la provincia de los Chichas. Un mes más tarde, en otro descubrimiento cercano, los mismos mineros se declaraban, en cambio, ya como residentes “en los asientos y parajes del Valle Rico” (ABNB, Minas 62-4, f. 88). Por otra parte, los descubridores de dichas vetas eran indios que, contratados

a jornal, ejercieron de cateadores para otros o se dedicaron a la actividad por cuenta propia, recorriendo el terreno en busca de nuevas minas. El origen de estos indios nos es desconocido aunque sí sabemos que, por ejemplo, quien manifestó el asiento de San Francisco se llamaba Francisco Vilca, hacía más de doce años que cateaba a costas del secretario de la Real Audiencia de la Plata y era pariente no de sangre sino “de un pueblo y parcialidad” del alcalde indio de Valle Rico, Alonso Cusi (ABNB, Minas 62-4, f. 11v.).

Más allá de su procedencia, la presencia de estos cateadores nos lleva a pensar en individuos que poseían un cierto “saber-hacer” en la minería o metalurgia, aprendido en su comunidad de origen, si esta contara con una tradición en estas prácticas, o en otros centros mineros. En todo caso, estos trabajadores especializados llevaban consigo su experiencia minera (Gil Montero, 2011). Desde los primeros momentos de la conquista europea en los Andes, poseer determinada destreza en la minería y la metalurgia identificó a ciertos grupos étnicos. Este es el caso de los gaypetes –grupo de mitimaes inkaicos especializados en las tareas mineras (Sánchez, 2003)– y el de los carangas –experimentados en la minería de Porco (Presta, 2008)–. Sumado a ello, el rol de Potosí en la formación de mano de obra y generación de prácticas es destacado (Platt y Quisbert, 2008; Gil Montero, 2011), de modo que el aprendizaje diario y la experiencia de trabajo hacían que quien hubiera estado allí se convirtiera en una persona diestra, valiosa para ser empleada en emprendimientos mineros de otras áreas. Pero esto no solo ocurrió en Potosí, sino también en los distintos centros mineros que, aunque no alcanzaron la relevancia que tuvo el primero, resultaron en grandes explotaciones y reunieron grandes contingentes de trabajadores.

La documentación con la que contamos para la Puna de Jujuy nos da ciertos indicios sobre la circulación de indíge-

nas en pos de la actividad minera, tanto hacia afuera como dentro de este espacio. Por un lado, se ha registrado que encomenderos de áreas cercanas interesados en la posibilidad de explotar las minas de la región, como Francisco de Argañaraz, Juan Ochoa de Zárate o Alonso de Tobar, enviaron allí a sus encomendados gaypetes, omaguacas y de yala, respectivamente (Sánchez, 2003; Sica, 2006). Por otro lado, los Cochinos y Casabindos también fueron trasladados a minas en su propio territorio (Sica, 2006) como fuera de él, en la provincia de los Chichas y Lipez (Madrazo, 1982). Este movimiento de personas a través de diferentes explotaciones nos permite pensar, a su vez, en la circulación de conocimientos y técnicas que estos traslados hicieron posible. En este sentido, la presencia de una tecnología de fundición como es la de los hornos de reverbero, de origen europeo, registrada arqueológicamente en cuatro sitios mineros del sur de Pozuelos, nos resultó sumamente interesante para pensar en esta movilidad forzada a partir de la actividad minera colonial y el interés desmedido de los conquistadores por los metales. Esto no niega, sin embargo, que los circuitos seguidos pudieran haber mantenido, en algunos casos, patrones prehispánicos, aunque hasta el momento no podamos avanzar sobre esta problemática.

El análisis de esta tecnología para el tratamiento de minerales de plata nos lleva a preguntarnos acerca del empleo de este tipo de hornos en los centros mineros cercanos al territorio puneño y dentro de él, de modo de aproximarnos a los circuitos de personas y tecnologías que se dieron en la Puna de Jujuy. Aunque no resulta tan claro el origen y la fecha en que los hornos de reverbero comenzaron a emplearse en Europa, sabemos que para la década de 1640, su uso en los Andes estaba difundido, especialmente en las provincias de Chichas, Lipez, Charcas, Paria, Carangas, Pacajes, Oruro y Omasuyos (Alonso Barba, [1640] 1939). El

empleo de los mismos en la Puna de Jujuy, de acuerdo con las evidencias arqueológicas registradas, se habría dado posiblemente más tarde, en la segunda mitad del siglo XVIII. Un pedido de licencia de un español para “instalar hornos y fundir”, firmada en Pan de Azúcar en 1762, nos indica que “todos estos años han estado varios indios, fundiendo a su libertad en los rincones de las tierras pertenecientes a esa ilustre casa de Yavi por la comodidad de la leña” (ABHS, AMVT, año 1737, Expedientes varios, f. 28v.), dando cuenta de que el método de beneficio por fundición fue empleado por los indígenas, de manera independiente de los emprendimientos europeos. El uso de este tipo específico de hornos en la Puna de Jujuy y su similitud con aquellos descritos por Alonso Barba para las provincias vecinas de Chichas y Lipez (Becerra, 2012), sumado a algunas referencias documentales acerca de la movilidad de indios y españoles en la región, nos permite vislumbrar un panorama de movilidad norte-sur y viceversa, que es un puntapié para seguir buscando las sendas de los mineros y trabajadores puneños, dentro y fuera del territorio.

Conclusiones

A lo largo del capítulo nos hemos concentrado en analizar el rol que tuvo durante la colonia la presencia de minerales metalíferos y su explotación en los procesos de conocimiento, ocupación y apropiación de la Puna de Jujuy, establecida como territorio dependiente de la jurisdicción de la ciudad de San Salvador de Jujuy por parte de los europeos (Palomeque, 2006; Sica, 2006; Estruch, 2012). Como hemos visto, este territorio no puede considerarse como estrictamente minero en su totalidad, ya que esta actividad se desarrolló solo en ciertos sectores del mismo y, durante

el período abordado, su economía se volcó principalmente al pastoreo (Gil Montero, 2004). Sin embargo, entendemos que la minería, aunque a baja escala y en estas áreas limitadas, tuvo un impacto muy importante en la configuración y organización de todo este territorio. Así, no solo permitió diferenciarlo desde los primeros momentos del resto de las regiones conformadas por la jurisdicción jujeña como un “espacio minero”, sino que motivó, en parte, las disputas por su control. En este sentido, el empleo del concepto territorio tal como ha sido definido desde la Nueva Geografía Social nos ha sido de gran utilidad para comprender este proceso, no ajeno, por el contrario, a los actores sociales coloniales.

La relación de la disputa jurisdiccional con los intereses mineros en la región no pasó desapercibida, por ejemplo, para un teniente de Salta quien, defendiendo la jurisdicción de su ciudad por sobre este territorio, afirmaba que “ahora por haberse descubierto las dichas minas se han entrometido las justicias de la ciudad de Jujuy a querer conocer de las causas que se ofrecen entre los mineros” (ABNB, Minas 62-3, f.1).

En este contexto, las prácticas de extracción y tratamiento de mineral cuyas evidencias observamos arqueológicamente, como la fundación de poblados e instalaciones mineras con tecnología europea, y los actos “de nombrar” y amojonar nuevos cerros y minas también afectaron el paisaje prehispánico puneño, adicionándole marcas e hitos del nuevo dominio que hacían explícito el poder colonial en ese espacio. Es importante destacar que es a partir del análisis conjunto del registro documental y el arqueológico que podemos acercarnos a las características y escala que adquirieron dichas explotaciones y a su efecto en el paisaje, confrontando, superponiendo y complementando los datos generados en base a ambos, de modo de tener una visión más completa y compleja de los procesos estudiados.

Es sabido que durante el período colonial, la actividad minera impuso múltiples y sucesivos ordenamientos del espacio económico y social de los Andes, cualitativamente diferentes a los prehispánicos. Potosí es el ejemplo por excelencia de la minería como motor de ocupación y estructuración sociopolítica y económica del espacio colonial, pero otros centros y áreas ricas en minerales funcionaron de igual modo, aunque a menor escala. En este trabajo hemos visto cómo la presencia de yacimientos en determinados sectores de la Puna de Jujuy generaron que fueran esos y no otros los primeros espacios conocidos y poblados por los conquistadores, ejerciendo así una selectividad espacial (Corrêa, 1995). La valorización de las distintas áreas mineras en la región varió durante el período estudiado, a la par de los nuevos descubrimientos y de los vaivenes de la producción minera, provocando la marginalización de determinados sectores y el auge de otros.

La minería puneña, a su vez, alteró la distribución y movilidad de la población indígena local y de las regiones aledañas, como también de los europeos atraídos por la potencialidad de los yacimientos. Este paisaje de supuestas condiciones hostiles para el hábitat de los conquistadores, se convirtió a partir de la minería en un territorio más “amable”. Así, aunque para el siglo XVIII, los sacerdotes plantean aún las dificultades enfrentadas para recorrer el territorio correspondiente a las parroquias y viceparroquias puneñas “por lo quebrado de los lugares y los consiguientes rodeos que tienen que darse” (en Gil Montero, 2004: 82), los mineros nos muestran un excelente conocimiento del terreno y una circulación intensa por las diferentes instalaciones y asentamientos mineros (ABNB, Minas 62-4, Becerra y Estruch 2011).

Es importante señalar que, como en el caso de Lipez, la nueva territorialidad generada por la minería debió superponerse con la prehispánica, alterándola y articulándose

con la que habían desarrollado las poblaciones regionales en el pasado (Gil Montero, 2011). Esto es una problemática de la que hasta el momento poco conocemos y que merecerá nuestra atención en el futuro. En este mismo sentido, nos preguntamos sobre las prácticas mineras prehispánicas y el conocimiento que las poblaciones locales tuvieron sobre los yacimientos minerales que tan tempranamente fueron explotados por los españoles (Angiorama y Becerra, 2010) y de sus posibles estrategias de negociación y/o resistencia.

Para finalizar, es interesante volver a destacar que esta movilidad de indígenas y españoles en el territorio permitió la circulación de determinados conocimientos técnicos, predominantemente de origen europeo, aunque aplicados y adaptados a contextos locales. Los hornos de reverbero, los ingenios, los asientos de mineral y los cerros y vetas con nuevos nombres y designaciones que fuimos identificando en este trabajo, funcionaron entonces como marcas en el territorio, visibilizando tanto la presencia europea, los nuevos límites y configuraciones espaciales vinculados a ella como, a su vez, la incorporación de parte de su tecnología y especialmente, de la necesidad de obtener recursos para ajustarse a los requerimientos de este nuevo sistema político y económico.

Agradecimientos

Agradecemos a Carlos Angiorama, Beatriz Ventura, Dolores Estruch y Lucas Massaccesi por su lectura y comentarios. También las sugerencias de los dos evaluadores anónimos y de los editores de esta compilación. Ninguno de ellos es, sin embargo, responsable de lo aquí expuesto.

Bibliografía

- Albeck, María Esther y Palomeque, Silvia. 2009. Ocupación española de las tierras indígenas de la puna y 'raya del Tucumán' durante el temprano período colonial", *Memoria Americana* N° 17-2, pp. 173-212.
- Alonso Barba, Álvaro. [1640] 1939. *Arte de los metales*. La Paz, Biblioteca Boliviana N° 8, Imprenta Artística.
- Andrews, Joseph. [1825] 1967. *Las provincias del norte en 1825*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Angiorama, Carlos y Becerra, María Florencia. 2010. "Evidencias antiguas de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuayma (Puna de Jujuy, Argentina)", *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol. 15, N° 1, pp. 81-104.
- . 2011. "El oro de la Puna: lavaderos, socavones y mineros en el período colonial. Arqueología de la minería aurífera del extremo norte de la Puna de Jujuy (Argentina)". Inédito.
- Assadourian, Carlos Sempat. 1982. *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Bakewell, Peter. 1989. *Mineros de la montaña roja*. Madrid, Alianza.
- Balbuena, José Luis. 1996. "'Yoscava' (Yoscaba) en el mapa del Alto Perú, Provincia Potosí (siglo XVII) de la Biblioteca Nacional de París", en *XXV Aniversario del Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova*. Tilcara, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 33-46.
- Becerra, María Florencia. 2009. "Prácticas minero-metalúrgicas durante el Período Colonial: El complejo Fundiciones 1 como caso de estudio (actual Fundiciones, Departamento de Rinconada, Jujuy, Argentina)". Tesis de Licenciatura en Arqueología. San Miguel de Tucumán, Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán. Inédita.
- . 2012. "Cruces entre Arqueología e historia: las prácticas minero-metalúrgicas coloniales en la Puna de Jujuy a través del complejo Fundiciones 1 (Rinconada, Jujuy, Argentina)", *Revista Población y Sociedad* 19 (1), pp. 5-39.
- Becerra, María Florencia y Estruch, Dolores. 2011. "Alcaldes de minas, capitulares, cateadores y mineros. Una reflexión sobre las administración de la justicia en las causas mineras de la Puna de Jujuy (siglos XVII y XVIII)", *Revista Historia del Derecho* N° 42, pp. 1-21.

- . 2012. "La minería colonial en la Puna de Jujuy a través de los documentos: sus prácticas y materialidades", *V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina*, Buenos Aires.
- Benedetti, Alejandro. 2005. "Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de los Andes (1900-1943)". Tesis Doctoral. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Inédita.
- Boman, Eric. 1908. *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du désert D'Atacama. Tome Premier-Mission Scientifique*. París.
- Brackebusch, Luis. 1891. *Mapa Geológico del Interior de la República Argentina*. Córdoba, Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.
- Chiavazza, Horacio y Prieto Olavarría, Cristina. 2008. "Arqueología de la minería en el sitio precordillerano Los Hornillos (Reserva Natural Villavicencio –RNV–, Mendoza)", *Revista de Arqueología Histórica Latinoamericana y Argentina* 2, pp. 43-76.
- Corrêa, Roberto Lobato. 1995. "Espaço, um conceito-chave da geografia", en Elias de Castro, Iná; da Costa Gomes, Paulo Cesar y Lobato Corrêa, Roberto (orgs.). *Geografia: Conceitos e Temas*. Río de Janeiro, Bertrand, pp. 15-47.
- Estruch, Dolores. 2009. "Alcaldes de Jujuy, Tenientes de valle Rico y Rinconada: una reflexión en torno a los conflictos de competencias jurisdiccionales en el Jujuy colonial", *Jornadas de Estudios Coloniales e Indígenas*. Jujuy, UNJu.
- . 2012. "Una reflexión en torno a la administración de la justicia y a los conflictos jurisdiccionales en la Puna de Jujuy (siglos XVI y XVII)", *Pacarina. Arqueología y etnografía americana*. En prensa.
- Estruch, Dolores; Rodríguez, Lorena y Becerra, María Florencia. 2011. "Jurisdicciones mineras en tensión. El impacto de la minería en el Valle de Yocavil y la Puna Jujeña durante el período colonial", *Revista Histórica XXXV* N° 2, pp. 69-100, PUCP.
- Gil Montero, Raquel. 2004. *Caravaneros y transhumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy 1770-1870*. Perú, Instituto de Estudios Peruanos.
- . 2011. "Los pastores frente a la minería colonial temprana: Lípez en el siglo XVII", en Nuñez Atencio, Lautaro y Nielsen, Axel. (eds.). *En ruta: arqueología, historia y etnografía del tráfico sur andino*, Córdoba, Encuentro Grupo Editor, pp. 285-311.

- Gluzman, Geraldine. 2007. "Minería y metalúrgica en la antigua gobernación del Tucumán (siglos XVI y XVII)", *Memoria Americana* N° 15, pp. 157-184.
- González, Luis. 1999. "Arqueología y etnohistoria: evidencias de actividades minero-metalúrgicas coloniales en el sur del valle de Santa María (pcia. de Catamarca)", *Actas XV Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, I, pp. 29-47.
- González, Luis. 2004. *Bronces sin nombre. La metalurgia prehispánica en el Noroeste Argentino*. Buenos Aires, Ediciones Fundación CEPPA.
- Hicks, Dan y Beaudry, Mary. 2006. "Introduction: the place of historical archaeology", en Hicks, D. y Beaudry, M. (eds.). *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Ingold, Tim. 1993. "The temporality of landscape", *World Archaeology*, vol. 25/2, pp. 152-174.
- Krapovickas, Pedro. 1983. "Las poblaciones indígenas históricas del sector oriental de la Puna (un intento de correlación entre la información arqueológica y la etnográfica)", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XV*, pp. 7-24.
- Madrazo, Guillermo. 1982. *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*. Buenos Aires, Fondo Editorial.
- Moutoukias, Zacarías. 2000. "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de La Plata", en Tándeter, Enrique (dir.). *Nueva Historia Argentina*, tomo II: *La Sociedad Colonial*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 355- 411.
- Palomeque, Silvia. 2000. "Acceso a los recursos y participación mercantil en una zona rural surandina (Puna de Jujuy, siglos XVIII y XIX)", en Silva, Jorge y Escobar, Antonio. (coords.). *Mercados indígenas en México y los Andes, siglos XVIII y XIX*. México, Instituto Mora y CIESAS, pp. 177-210.
- . 2006. "La 'Historia' de los señores étnicos de Casabindo y Cochino (1540-1662)", *Andes* N° 17, pp. 139-194.
- Pérez Pieroni, María Josefina y Becerra, María Florencia. 2010. "La localidad de Pan de Azúcar (Jujuy): una primera aproximación a su tecnología cerámica y minero-metalúrgica durante el Período Colonial", *Actas de IV Jornadas de Jóvenes Investigadores de UNT-CONICET*. CD-ROM. San Miguel de Tucumán.
- Platt, Tristán y Quisbert, Pablo. 2008. "Tras las huellas del silencio, Potosí, los Inkas y el virrey Toledo", en Cruz, Pablo y Vacher, Jean. (eds.). *Mina y metalurgia en los Andes del Sur, desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*. Sucre, IRD-IFEA, pp. 231-277.

- Presta, Ana María. 2008. "La primera joya de la corona en el Altiplano Surandino. Descubrimiento y explotación de un yacimiento minero inicial: Porco, 1538-1576", en Cruz, Pablo y Vacher, Jean (eds.). *Mina y metalurgia en los Andes del Sur, desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*. Sucre, IRD-IFEA, pp. 201-229.
- Reboratti, Carlos. 1994. *La naturaleza y el hombre en la Puna*. Salta, GTZ, Colección Nuestros Ecosistemas.
- Rodríguez, Gregorio. 1916. *La Patria Vieja*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Sack, Robert. 1983. "Territorialidad humana: una teoría", *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 73/1, pp. 55-74.
- Saignes, Thierry. 1985. "Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte", *C.M.H.L.B. Caravelle* N° 44, pp. 123-128.
- Sánchez, Sandra. 1996. "Fragmentos de un tiempo largo. Tilcara entre fines del siglo XVI y principios del XIX". Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Jujuy. Inédita.
- . 2003. "Un viaje entre la historia y la memoria: los 'ossa' jujeños", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo LX, pp. 41-76.
- Grosso, Pascual. 1943. "Contribución al conocimiento de la minería y geología del NOA", *Boletín* N° 53. *Ministerio de Agricultura de la Nación*, Buenos Aires.
- Sica, Gabriela. 2006. "Del Pukara al Pueblo de Indios. El proceso de construcción de la sociedad indígena colonial en Jujuy, Argentina, siglo XVII". Tesis de Doctorado en Historia. Universidad de Sevilla. Inédita.
- Sica, Gabriela y Ulloa, Mónica. 2007. "Jujuy en la Colonia. De la Fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial", en Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (dirs.). *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, 2° ed. San Salvador de Jujuy, Unidad de Investigación en Historia regional. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales/Editorial de la UNJu.
- Souza, Marcelo Lopes de. 1995. "O Território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento", en Elias de Castro, I.; da Costa Gomes, P. C. y Lobato Corrêa, R. (orgs.). *Geografia: Conceitos e Temas*. Rio de Janeiro, Bertrand, pp. 77-116.
- Ulloa, Mónica. 2005. "Comerciantes, pulperos, hacendados y buscadores de oro. Españoles en la Puna de Jujuy a fines del Siglo XVIII", *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires, CD-ROM.
- Zanolli, Carlos. 2005. *Tierra, encomienda e identidad: Omaguaca (1540-1638)*. Buenos Aires, Sociedad de Antropología Argentina.

Los autores

María Florencia Becerra

Arqueóloga por la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán y Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como becaria tipo II del CONICET en el Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e IML (UNT) y en el Instituto Superior de Estudios Sociales - CONICET Tucumán. Su tema de investigación son las prácticas de minería y metalurgia en la región de la Puna de Jujuy (actuales departamentos de Rinconada y Santa Catalina, Jujuy, Argentina), durante el período colonial (finales del siglo XVI e inicios del XIX).

Alejandro Benedetti (Autor y Compilador)

Doctor en Geografía. Investigador Adjunto del CONICET con sede en el Instituto Interdisciplinario Tilcara y en el Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Docente en el Departamento de Geografía de esa misma casa de estudio. Especializado en temas regionales y en estudios sobre espacios de frontera.

Natalia Borghini

Licenciada en Ciencias Políticas (FSOC/UBA). Es Magister en Ciencias Políticas por el Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín. Su Tesis se titula: Estado, emprendedores y desigualdades. Transformaciones y continuidades en Tilcara y Purmamarca, a partir del aumento del turismo (2002-2011).

Raquel Irene Drovetta

Licenciada en Sociología y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Mención en Antropología. Investigadora Asistente de CONICET y docente de la Universidad Nacional de Villa María. Co-Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Feminismos, transformaciones y propuestas alternativas en América Latina y el Caribe”.

Dolores Estruch

Licenciada en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires, doctoranda en Antropología como becaria del CONICET. Desde 2006 integra la Sección de Etnohistoria de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se desempeña como docente de la cátedra de Sistemas Socioculturales de América II y de seminarios de grado.

Natividad M. González

Licenciada en Antropología en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, becaria doctoral del CONICET, cursa el Doctorado en Antropología en la UNC. Como parte del equipo del PICTO UNJu 00128, del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNJu, realiza una investigación sobre la articulación entre las territorialidades andina, nacional y global en el oeste de la Puna jujeña.

Marcelo Fernando Sadir

Licenciado en Antropología (UNJu). Docente-Investigador en el Instituto de Biología de la Altura, Universidad Nacional de Jujuy. Doctorando en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Desarrollo Económico y Social. Técnico en el Programa de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, Secretaría de Desarrollo Humano de la provincia de Jujuy e Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

Lucila Salleras

Licenciada en Sociología (FSOC/UBA). Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Su tema de investigación son las disputas de sentido, conflictos y negociaciones en torno al patrimonio cultural y el desarrollo del turismo en la Quebrada de Humahuaca. Es miembro del proyecto UBACyT “Cultura y Territorio.

Procesos de producción y gestión transnacionales/locales de la diversidad-inclusión (entre la negociación y la resistencia)''.

Jorge Tomasi (Compilador)

Arquitecto. Magíster en Antropología Social. Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Geografía, y becario posdoctoral del CONICET. Tiene su lugar de trabajo en el Instituto Interdisciplinario Tilcara. Desde 2004 trabaja con una aproximación etnográfica con grupos pastoriles en la Puna de Atacama, particularmente en Susques en la provincia de Jujuy, investigando sobre las características del espacio doméstico, movilidad y territorialidad.

Ana Celeste Wawrzyk

Licenciada en información ambiental. Magister en Biología de la Conservación y doctoranda en Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Es miembro del equipo de investigación VICAM (Vicuñas, camélidos y ambiente) y docente en la Universidad Nacional de Luján. Posee experiencia laboral en el ámbito académico y científico vinculado con el estudio de los aspectos sociales del manejo y aprovechamiento de las vicuñas silvestres de la Puna jujeña.

Los evaluadores

Alejandra García Vargas (Universidad Nacional de Jujuy y Universidad Nacional de Salta, Argentina)

Alejandro Haber (CONICET / Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina)

Alonso Barros (Universidad Nacional Andrés Bello, Chile)

Ana María Gorosito Kramer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Axel Nielsen (CONICET / Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Argentina)

Azucena Michel (Universidad Nacional de Salta, Argentina)

Bianca De Marchi (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica / Universidad Mayor de San Simón, Bolivia)

Brígida Renoldi (CONICET / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Carla Lois (CONICET / Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carlos Cowan Ros (CONICET / Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carlos Reboratti (CONICET, Argentina)

Carlos Salamanca (CONICET / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

Carlos Vacaflores (Comunidad de Estudios JAINA, Tarija, Bolivia)

Carlos Zanolli (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano / Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Carolina Odone Correa (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)

Cecilia Fandos (CONICET / Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)

Clara Rivolta (Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires / Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Argentina)

Clarisa Otero (Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Claudia Troncoso (CONICET / Universidad Nacional de Entre Ríos / Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Cristina Carballo (Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina)

Daniel Delfino (Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca, Instituto Interdisciplinario Puneño, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina)

Daniel Ramadori (Dirección de Fauna, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Argentina)

Diana Lan (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina)

Diego Escolar (CONICET, Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales, Centro Científico Tecnológico Mendoza / Universidad Nacional de Cuyo, Argentina)

- Federico Kindgard** (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)
- Gabriela Sica** (CONICET / Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)
- Graciela Viñuales** (CONICET / Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, Argentina)
- Gustavo Paz** (Universidad Nacional de Tres de Febrero / CONICET / Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Hortensia Castro** (Departamento e Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras / Cátedra de Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Jacobo García Álvarez** (Universidad Carlos III de Madrid / Unión Geográfica Internacional y Unión Internacional de Historia y Filosofía de la Ciencia, España)
- Juan Pablo Ferreiro** (CONICET / Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)
- Laura Quiroga** (CONICET / Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Liliana Bergesio** (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)
- Liliana Tamagno** (CONICET / Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
- Marcos Quesada** (CONICET / Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina)
- María Cristina Hevilla** (Universidad Nacional de San Juan, Argentina)
- María Eugenia Comerci** (CONICET / Universidad Nacional de La Pampa, Argentina)
- Mariana Arzeno** (CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mario Vilca** (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina)

Michael Janoschka (Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, España)

Mónica Gudemos (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Pablo Cruz (CONICET / Fundación para el Ambiente Natural y el Desarrollo Sostenible-FUNDANDES, Argentina)

Paola Bolados (FONDECYT/Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R. P. Gustavo Le Paige, Universidad Católica del Norte, Chile)

Raquel Gil Montero (Instituto Superior de Estudios Sociales CONICET, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina)

Ricardo Abduca (Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Rita Segato (Universidad de Brasilia, Brasil)

Rosalía Martínez Cereceda (Universidad París 8 / CNRS (Centro Nacional de Investigación Científica) / Laboratorio CREM-LESC, Francia)

Victor Rondón (Departamento de Música y Sonología, Facultad de Artes, Universidad de Chile, Chile)

Viviana Manríquez (Escuela de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile)

Walter Delrío (CONICET - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Centro Científico Tecnológico Comahue / Universidad Nacional de Río Negro, Argentina)

Índice Tomo I

Prólogo	5
<i>Raquel Gil Montero</i>	
Introducción	11
<i>Alejandro Benedetti y Jorge Tomasi</i>	
Territorio, caminos y prácticas culturales de los viajes de intercambio del último siglo (departamento de Los Andes, provincia de Salta)	29
<i>Sebastián Abeledo</i>	
Molinos en la quebrada de Humahuaca: lugares de encuentro de gentes y caminos. La región molinera del norte jujeño, 1940-1980	63
<i>Lucila Bugallo y Lina María Mamani</i>	
Itinerarios religiosos y espacios sacralizados: santuarios, devotos y peregrinos en el culto al Señor del Milagro de Salta y la peregrinación a la Virgen de Copacabana en Jujuy	119
<i>Julia Costilla</i>	

Procesos de articulación étnica y política en la Quebrada de Humahuaca. El caso de la Comunidad Aborigen Kolla de Finca Tumbaya	165
<i>Guillermina Espósito</i>	
La Comunidad Indígena como categoría de traducción: trashumancia ganadera y propiedad jurídica en las sierras del Zenta (Departamentos de Humahuaca/Jujuy e Iruya y Orán/Salta)	197
<i>Jorge L. Cladera</i>	
“Donde no se puede sembrar...” La triple espacialidad pastoril en Suripujio, Puna de Jujuy, Argentina	227
<i>Mariana Quiroga Mendiola</i>	
De los <i>pastoreos</i> a la <i>casa</i>. Espacialidades y arquitecturas domésticas entre los pastores altoandinos (Susques, provincia de Jujuy)	257
<i>Jorge Tomasi</i>	
Criar y ser criados por las plantas y sus espacios en los Andes Septentrionales de la Argentina	301
<i>Verónica S. Lema</i>	
Los autores	339
Los evaluadores	343
Índice	347

Índice Tomo II

- ¿Qué es la Puna? El imaginario geográfico regional en la construcción conceptual del espacio argentino (siglos XIX y XX)** 5
Alejandro Benedetti
- Construyendo jurisdicción, construyendo poder: límites, amojonamientos y competencias jurisdiccionales en la conformación del Jujuy colonial (siglos XVI-XVII)** 75
Dolores Estruch
- Minería, población, paisajes y territorios: el caso de la Puna de Jujuy durante el período colonial (siglos XVII y XVIII)** 117
María Florencia Becerra
- Turismo en Tilcara, Purmamarca y Humahuaca. Un análisis de las transformaciones socioeconómicas y culturales en el territorio** 153
Lucila Salleras y Natalia Borghini
- “Antarca no” (de espaldas no). Cambios generacionales en la atención del embarazo y el parto en las mujeres de Susques** 195
Raquel Irene Drovetta

Procesos sociohistóricos y modos cotidianos de diferenciación en la frontera argentino-boliviana: el caso de La Quiaca (Jujuy) y Villazón (Potosí)	241
<i>Marcelo Fernando Sadir</i>	
Niveles de articulación territorial, el caso de la Cooperativa Cuenca Río Grande de San Juan (Jujuy, Argentina)	279
<i>Natividad M. González</i>	
Desarrollo local y conservación de vicuñas silvestres en la puna jujeña: presente y futuro a partir de la experiencia de manejo de la localidad de Cieneguillas	309
<i>Ana Celeste Wawrzyk</i>	
Los autores	339
Los evaluadores	343
Índice Tomo I	347
Índice Tomo II	349

